

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chlifa Giraldez

AÑO VII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Jueves 1 de Octubre de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.105

No es tan fácil como parece, eso de las grandes obras

Hace más de año y medio que el Ayuntamiento estudia, sus proyectos de grandes obras, a base de un empréstito, y en realidad no puede decirse que «la cosa» haya pasado del período prelude en que todo se reduce a un buen deseo o a una plausible aspiración, sin que paso alguno concreto nos induzca a suponer en camino práctico ese buen deseo ni esa plausible aspiración. De práctico, de serio, de verdadero encauzamiento hacia realizaciones concretas, en realidad no solo no hay nada, sino que suponemos pasará bastante tiempo para que lo haya.

No es de ahora, nuestra creencia de que los proyectos se encuentran asfixiados antes de nacer, por su mismo volumen, superior al del claustro en que se incuban.

Ciertamente que dinero hay; es decir: ciertamente que dinero tendremos quienes no los prestan, porque para obtener préstamos con interés, basta con que el prestatario disponga de elementos de garantía, y el Ayuntamiento de Cádiz tiene rentas y bienes suficientes para satisfacer al banquero más desconfiado.

Pero, a nuestro juicio, tener garantías, poseer rentas, no es suficiente para resolverse a la aceptación de un empréstito. Es bastante, para que nos den dinero, pero no resulta bastante para que nosotros podamos aceptarlo, porque, si esas rentas son las mismas que nos precisa utilizar para nuestras atenciones ordinarias y nuestros compromisos de ciudad-culta, podremos tenerlas en cuenta para garantizar la operación de crédito, pero no para pagarlas.

Para pagar el empréstito que las grandes obras requieren, solo contamos con los ingresos que en el artículo correspondiente fija el Estatuto Municipal, los que traducidos a Cádiz, no creemos pasen de un máximo de trecientas cincuenta mil pesetas cada ejercicio, que puede calcularse suma bastante para comprometer un préstamo de cinco a seis millones de pesetas, pero nada más.

Eso vale, resolver el problema de agua. Eso vale, encauzar el alcantarillado, y no es fácil que Ayuntamiento alguno se resuelva por un Palacio de Justicia, por unos cuantos grupos escolares, por un matadero, por unos hospitales de aislamiento, ni por unas obras de decoración urbana, (sin ante tener resuelto problemas tan fundamentales como el de las escretas y el del abastecimiento hídrico).

Por tal razón, desde estas columnas tenemos repetido hasta el aburrimiento, que lo primero es agua; lo segundo alcantarillado; lo tercero, agua; y lo cuarto, alcantarillado. Alternativamente, pero sin salirnos de ahí.

Y conste que en este criterio, dictamos mucho de encontrarnos solos.

La gran solución, la encontramos si el problema «agua», el básico, lo resolvieramos por medio de un aumento en el capital de la Empresa que hoy explota el servicio; o, subsidiariamente, otorgando a una nueva Compañía la explotación por los años correspondientes de cobro de los intereses y amortización del capital que invirtiera, momento entonces en que—para la incautación—resultarían convenientes todas esas inquisiciones ahora inútiles sobre si la Empresa cumple o no su contrato.

Resuelto así el problema «agua», sin esfuerzo económico municipal, los ingresos extraordinarios correspondientes a empréstitos, tendrían su indicada aplicación en el alcantarillado, y aún podría quedar un sobrante,

te, puesto que ésta pertenece al género de obras que—según el nuevo Estatuto—las Diputaciones tienen el deber de subvencionar, circunstancia que acompaña también a las traídas de agua.

Las cosas así apuntadas, permitirían, tal vez, invertir el sobran te apuntado, en la construcción del Matadero, bien municipal o bien intermunicipal o mancomunista, pero siempre después de tener asegurados los dos anteriores servicios de Agua y Alcantarillas.

En cuanto a las Escuelas, lo más cuerdo sería, alentar al señor Wiesenthal en su orientación por ser la más acertada.

Las Escuelas pueden y deben ser objeto de un préstamo con la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ya que la pequeñez de los intereses que señala esta institución a sus operaciones sociales, permiten concertar el préstamo a largo plazo, lo que significa una disminución en las cantidades de amortizaciones, que las hace tolerables para los presupuestos ordinarios.

Y no vemos, al menos por ahora, más horizonte. Cuanto se piense y estudie hacia otros proyectos, mucho tememos venga a resultar tiempo perdido, porque, aun cuando la solvencia de nuestro Ayuntamiento pueda contarse por docenas de millones, la capacidad contributiva de Cádiz dista mucho de alcanzar tan ilusorias cifras.

I. CH.

ESTACIÓN RADIO CÁDIZ E. A. J. 3

Longitud de onda, 360 metros.—550 Vatios en Placa.

Programa para el Viernes 2 de Octubre de 7 a 9 de la tarde.

A las 7.—Tic-tac de reloj para sintonizar, dos minutos.

A las 7.5.—Gigantes y Cabezudos. Selección segunda, piano a 4 manos.

A las 7.13.—Rigoletto, cuarteto, Verdi.

A las 7.20.—Recital de piano de obras originales, por don Enrique del Tero.

A las 7.45.—Noticias de prensa y cotizaciones de bolsa.

A las 8.—Hora oficial y continuación de las noticias.

A las 8.15.—Maruxa, canción, escena y coro piano.

A las 8.23.—Pagliacci, Vestí la giubba, tenor don J. Rivas.

A las 8.28.—Alleluia de El Mesías, Handel, órgano.

A las 8.35.—La Bohème «Che gelida manina, tenor don J. Rivas.

A las 8.40.—La del pañuelo rojo, zortisico, piano.

A las 8.46.—Tosca, rocódia armonía, tenor don J. Rivas.

A las 8.51.—Yes, We, Have, No Bananas, Due Ste, piano.

A las 8.56.—Tosca, E lucevan le Stelle, tenor don J. Rivas.

A las 9.—Cierre de la Estación.

Las oposiciones en la Catedral

Terminaron el miércoles 30, los Ejercicios latinos de oposición a la canongía Magistral, vacante en la misma, por los Sres. Dr. D. José Verrea Bejarano, Dr. D. Manuel Troyño Rey, Lic. don Juan Jaén Abril, Lic. D. Francisco Serrano Cid, Lic. D. José Antón Ortiz, Lic. D. Pedro J. Brao Sobrado, Licenciado D. Cayetano Mejía Abadía.

Mañana piernes a las diez y media, se harán las Homilias o sermones en castellano en la S. I. Catedral; la primera por el Sr. Verrea Bejarano y la de las once y media por el canónigo de Cádiz, Dr. D. Manuel Troyño.

Pueden asistir señoras y caballeros, siendo ya excusado repetir, que las Homilias son en lengua española y pública la entrada.

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

Mañana jueves, 2 de Octubre, a las siete de la mañana, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de

LA PARVULA

Carmen Pazos Blanco

QUE FALLECIO A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad se dignen asistir al acto de la conducción, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Vivía: Valverde, 1

Lotería Nacional

Madrid, 1
En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado agraciados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas
14.319 Sevilla, Madrid, Gerona, Córdoba, Cartagena.

Con 60.000 pesetas
1.702 Bilbao, Andújar, Barcelona, Málaga.

Con 20.000 pesetas
21.396 Madrid, Santa Cruz de Tenerife.

Con 1.500 pesetas
16.580 Archidona, Barcelona, Valencia, Madrid.

5.920 Madrid, Barcelona, Alsasua, San Fernando, Gijón, Valladolid.

23.626 Valencia.
9.419 Valladolid, Barcelona, San Felix, Linares, Sevilla, Valencia.

16.248 Barcelona, Madrid, Santander, Sevilla.
9.957 Madrid, Barcelona, Coruña, Bilbao.

30.752 Barcelona.
17.686 Torrecampo, Barcelona, Huelva, Granada, Madrid.

9.794 San Sebastián, Alicante, Málaga, Madrid, Bilbao.
12.634 Málaga, Paradas, Granada, Madrid, Valencia.

35.303 Málaga.
24.335 Madrid, Alicante, Huelva, Salamanca, Bilbao.

35.132 Madrid.
2.774 CADIZ, Barcelona, Santander, San Sebastián.

7.089 Mahón, Valencia, Cartagena, Barcelona, Logroño.

Centena
252 222 469 710 286 470
042 391 172 281 693 841

272 330 778 402 373 963
245 540 778 263 271 939

459 460 441 620 056 189
113 635 555 076 404 827
732 109

Mil
424 558 540 397 967 690
146 122 831 060 723 443

064 487 994 115 726 535
530 092 100 977 710 999
476 951 018 946 179 150

436 185 292 693 560 329
11 460 976 104 110 788
5 6

Dos mil
925 354 637 470 538 877
536 961 612 603 507 657

822 603 493 364 090 032
662 514 851 063 900 617
447 712 548 329 179 203

838 607 235 281 570 552
606 177 066 677 047 419
713

Tres mil
717 898 208 545 693 688
441 023 791 689 886 685

675 146 871 785 666 566
703 142 138 612 258 338
126 992 879 897 956 468

607 568 755 654
Cuatro mil
329 038 865 644 024 921
626 864 572 764 686 180

Lotería Nacional

786 780 365 457 795 198
057 502

Cinco mil
032 277 680 209 767 134
030 856 809 434 012 463

392 042 263 050 177 754
233 113 537 704 561 604
980 109 088 728 719 372

228 418 742 335 774 351
068 280 993 169 508 244
145 412 718 652 050 686

Seis mil
242 813 181 952 7-9 858
518 950 017 811 851 134

572 200 292 193 704 065
863 8-0 837 0-0 598 517
155 095 520 560 267 102

052 015 756 657 019 972
374 879 128 226 632 851

Siete mil
548 846 407 146 129 742
644 3-4 006 699 749 585

7-8 554 334 0-8 761 491
972 302 654 522 098 834
7-6 147 517 704 053 336

284 294 401 596 289 724
333

Ocho mil
999 063 891 049 263 535
785 210 522 245 130 763

636 553 246 787 216 113
722 498 860 934 601 290
01 792 862

Nueve mil
189 485 932 101 193 655
514 768 310 865 699 021

882 719 291 781 152 805
496 681 797 907 168 923
768 636 763 714 532 281

263 588 928 633 046 143
428 690 347 278 810 925
277 633

Diez mil
796 025 376 440 968 679
810 216 531 633 556 818

620 918 022 631 880 335
388 541 755 673 091 715
603 105 319 448 275 143

Once mil
651 266 143 575 783 670
069 807 571 099 202 913
835 602 238 848 061 643

595 890 051 889 005 025
329 742 565 489 309 276
085 962 007 181 017 226

475 637 469 471 410 851
250 008 568 661 547 636
602 369 455 129 154 818

552 773 407 379 676 810
526 336 911 731 398 778
106 934 742 418 660 372

145 265 479 551 700 822
996 632 573 03 417 474
338 799 383 635 989 824

Trece mil
811 335 169 358 219 195
186 497 285 666 766 940
212 549 348 170 013 864

713 584 319 046 539 888
850 054 468 170 715 703
879 684 092 185 667 040

Catorce mil
385 464 168 367 843 216
996 029 966 027 920 419
085 915 905 632 605 745

659 596 431 973 339 112
508 415

Quince mil
622 413 971 375 581 085
979 441 403 371 056 052

238 620 147 410 254 511
983 789 243 824 447 480
416 811 264 834 865 889

028 036 506 606 507 122
154 852

Diez y seis mil
714 179 014 106 835 357
628 788 003 610 749 795

470 007 360 966 197 174
979 246 916 4 6 399 398
268 241 063 544 813 819

590 603 863 771 712 856
343 681 948 189 595 057
564 546 611 220 791 672

Diez y siete mil
721 490 772 558 786 972
212 044 730 707 136 839

703 74h 340 053 277 696
604 182 457 651 159 937
281 417 049 299 078 474

916 290 148 760 376 932
378 261 908 184 108 478
574 968 572

Diez y ocho mil
543 687 039 261 451 658
776 985 269 401 896 464

316 310 262 619 141 578
780 937 271 568 099 221
541 807 096 872 393 134

072 621 433 278 673 552
800 887 125 123 827 440
587 458 036 479 450

Diez y nueve mil
929 462 720 673 377 870
006 354 435 680 089 024

262 481 586 55 971 623
453 365 340 725 014 299
276 126 699 190 119 600

718 011 403 718 766 165
749 870 889 200 690 357
388 186 010 925 899

Veinte mil
497 639 154 987 714 911
851 916 394 289 176 261

291 328 966 937 246 220
721 355 931 142 637 922
064 711 132 655 088 755

601 047 235 229 07 884
437 141

Veinte y un mil
823 071 984 707 762 103
831 266 885 209 031 372

683 791 188 794 000 601
563 050 825 214 077 947
913 508 429 376 488 770

593 172 769 766
799 094 266 772 786 881
987 743 110 189 641 239

920 647 571 431 950 950
944 401 162 830 085 155
490 679 797 462 361 428

442 717 456
Veinte y tres mil
379 791 101 624 396 859

713 946 605 745 782 880
326 485 893 236 999 560
544 691 748 039 286 619

834 115 067 695 946 694
83C 582 431

Veinte y cuatro mil
624 457 535 148 531 366
821 696 812 948 623 092

412 175 470 175 264 102
589 155 933 320 307 575
338 578 091 047 153 588

487 898 555 933 541 477
644

Veinte y cinco mil
188 656 826 225 697 880
445 712 837 014 395 257

487 136 627 974 801 930
788 512 398 041 002 834
071 476 774 010 087 351

651 306 235 827 644 577
955 636 919 53 342 154
449 136 043

Veinte y seis mil
142 988 908 266 779 026
660 891 303 039 927 905

467 335 534 723 286 925
477 604 231 643 005 215
517 888 257 690 205 885

541 180 982 396 736 807
755 041 923 993 536 681
384 076 129 815 423 332

486 124 135 046 194
Veinte y siete mil
849 152 998 284 953 452
430 619 257 895 583 641

Veinte y ocho mil
239 362 953 873 149 401
939 443 614 296 332 244

392 597 662 227 891 856
937 970 895 739 441 726
087 607 846 379 002 912

266 478 484 850 714 405
138 582 621 459

Veinte y nueve mil
671 171 878 197 422 366
441 010 071 792 554 696

209 024 686 845 906 388
199 876 716 685 547 086
841 354 119 600 864 467

831 576 751 901 489 195
481 667 414 345

Treinta mil
497 802 591 091 433 095
198 510 476

Informaciones y asuntos del Municipio

Ha dimitido el concejal don José Sánchez González.

Esta mañana hizo entrega en Secretaría, de su renuncia al cargo de concejal, el corporativo don José Sánchez González, presidente del Gremio de Restaurantes y Cafés.

Fundamenta dicha renuncia, el tener que ostentar la representación de su gremio, en el litigio que éste promoverá al Ayuntamiento, contra el debatido asunto del arbitrio sobre los vinos, y de sus afijos.

La dimisión pasará hoy a conocimiento de la Permanente.

Nuestras impresiones son de que no le será aceptada la renuncia, pues aun cuando el Estatuto incapacita para ejercer cargos edilicios a los que sostengan litigios con el Ayuntamiento, dicho cuerpo de ley parece referirse a los pleitos sobre propiedades y derechos, pero tal vez no a los litigios gremiales o particulares sobre arbitrios.

El dueño del establecimiento de la calle Valverde, recurre contra el embargo por afijos de vinos.

Hoy ha sido entregado en la Secretaría municipal, el siguiente documento:

Excmo. Sr.:

D. José López Fernández, personalidad ya acreditada, aparte de otras acciones y recursos entablados y que ha de entablar, con el debido respeto expone:

Que con fecha veinte y ocho del actual le fué embargado por la Agencia Ejecutiva de este Excmo. Ayuntamiento, según acta leonata por dicho Agente y por el Notario de este Ilustre Colegio D. Juan Bautista Jaraba de la Torre, requerido al efecto por mi mandatario verbal D. Enrique Lepiani y Arricruz, y como considero que esta diligencia es ilegal, toda vez que el procedimiento de apremio ha de seguirse contra los contribuyentes "morosos" que son a los únicos que pueden aplicarse los artículos de la ley de veinte y seis de Abril de mil novecientos, que bajo el capítulo quinto, ostenta el siguiente epígrafe: "De la penalidad en que incurren los contribuyentes "morosos" por industrial y del procedimiento que ha de seguirse para exigirlos", y como el que suscribe, ya consta Excmo. Sr., que depositó en el bolsillo del mismo ejecutante o sea en la Caja Municipal veinticuatro horas antes de vencer el plazo voluntario, no está en el caso de calificarse de "moroso"; además considera también el recurrente que es nulo dicho embargo, por cuanto ni los testigos que acompañaban al Agente Ejecutivo, iban provistos del nombramiento que la ley exige y hasta uno de ellos carecía de cédula personal para actuar como tal y acreditar su personalidad, (como pudo ser nombrado por el Sr. Alcalde), el depositario no concurrió a la diligencia a su debido tiempo como es indispensable y si después de hecho el embargo, el que tampoco exhibió nombramiento alguno ni cédula personal, por todo ello tiene caracteres de nulidad dicha diligencia por infringirse el artículo setenta y dos de la mencionada Ley y R. D. del Ministerio de la Gobernación de 31 de Diciembre de 1902.

Todo ello aparece en el acta del Agente Ejecutivo y en la leonata por el señor Notario, con más extensión, que se acompaña.

Como esto solo es una instancia, solicitud, petición, no me pego obligado a dar otros razonamientos que ya en su día haré ante los Tribunales competentes.

Por lo expuesto:

SUPlico a V. S., que teniendo por hechas estas manifestaciones, interpuso el recurso de reposición y en su virtud se sirva declarar nulas las diligencias practicadas, ordenar que se retrotraiga este expediente a su estado primitivo, devolver la cantidad de doscientos diez y nueve pesetas con ochenta céntimos que por apremios se consignó en calidad de depósito, por una tercera persona, al sólo efecto de emitir el embargo, todo lo que se solicita a los efectos legales y para que sirva de base a los Tribunales Administrativos que en su día darán el fallo definitivo.

Así lo acordará V. S. por ser de estricta justicia.

Cádiz a 30 de Septiembre de 1925.

— José López. — Rubricado.

El Sr. Lepiani impugna la falta de personalidad que se le ha acusado en la cuestión de "La Vinicola Valdepeñera".

A la Excmo. Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento.

Excelentísimo Señor.

Don Enrique Lepiani Arricruz, Procurador de este Ilustre Colegio a nombre y con poder de don Aurelio Fernández Rodríguez; éste a su vez como representante administrativo de doña María Rodríguez Hurtado, Vda. de Fernández Hurtado, y además hoy como apoderado de esta última, ambos poderes otorgados ante el Notario de este Ilustre Colegio don Luis Albarez-Ossorio, como ocino también de Cádiz y como "habitante del término", esta última personali-

dad con arreglo al artículo primero del R. D. de 16 de Septiembre del mes actual, se dirige nuevamente a V. S. y con todo el respeto debido expone: Que le ha sido notificada con fecha 22 de los corrientes, el acuerdo de esa Excmo. Comisión Municipal Permanente, en la que dice sin entrar en el fondo de la cuestión se desestima mi solicitud fecha 8.º del mismo mes y año, por falta de personalidad en el recurrente, y como esta resolución lesiona los intereses de mi representada, y los míos propios, me oeo en la necesidad de pedir reposición a dicho acuerdo.

Sin entrar tampoco a discutir mi personalidad, ya tácitamente aceptada por esa Excmo. Comisión, (caso contrario pudiera considerarse como una insolita salida de tono) porque ante el Tribunal Económico Provincial y ante el Tribunal Contencioso Administrativo, yo lo probaré, únicos competentes para determinar ésta; cumpla con el requisito que exige el procedimiento de entablar este recurso de reposición en cuan a ese acuerdo.

Excmo. Sr. quiere V. S. más personalidad pues ahí oá el artículo 29 del Estatuto Municipal:

"Todos los habitantes de un término Municipal, o cualesquiera interesados, tienen acción para reclamar ante los Tribunales de Justicia o cualesquiera otra "Autoridad competente contra los acuerdos de los Ayuntamientos o de las respectivas comisiones municipales permanentes que consideren ilegítimos o lesivos para su derecho, así como para denunciar y perseguir a los Alcaldes, Concejales y dependientes del Municipio que incurrieron en responsabilidad legal."

También entabló el mismo recurso de reposición contra la providencia dictada por el señor Alcalde y ejecutada por la Agencia Ejecutiva que también le fué notificada a mi legítima representada con fecha 22 de los corrientes, por la que se le continúa con los grados de apremios como recargo, sino se hiciese efectivo su débito, porque Excmo. Señor, se parte también del error de que mi representada es contribuyente MOROSA, único caso en que se le podría aplicar los artículos de la ley de 26 de Abril de 1900 que bajo el capítulo 5.º ostenta el siguiente epígrafe: "De la penalidad en que incurren los contribuyentes MOROSOS, por industrial y del procedimiento que ha de seguirse para exigirlos", pero como a entender de esta legítima representación, mi poderdante ha hecho un depósito como ya consta a V. S. y se encuentra desde el día 7 del actual en el bolsillo del mismo ejecutante o en la Caja Municipal veinte y cuatro horas antes de vencer el período voluntario, no está en el caso de calificarse de MOROSO y a mayor abundamiento existe en todo su vigor el R. D. del Ministerio de la Gobernación de 31 de Diciembre del año 1902.

Como para nada servirían razonamientos, ni funtamentos legales, porque la competencia para resolver en definitiva, tengo en cuanto a la personalidad del recurrente, como en el fondo de la reclamación, es de los Tribunales Administrativos o Judiciales, no hago mención de otros y solo me los reservo para aquellos que por el Ministerio de la Ley fallarán en justicia.

Por lo expuesto:

SUPlico a V. S. que habiendo por hechas por estas manifestaciones y por interpuestas el recurso de reposición que exige el Estatuto como trámite previo se sirva declarar nulo y reponer los acuerdos recurridos; a los efectos legales y para que sirvan de base a los Tribunales y en su día puedan dar estos el fallo correspondiente y definitivo y se retrotraigan las diligencias practicadas a su estado primitivo, todo ello en méritos de estricta justicia y en honor de la ley, así lo solicito expresamente.

Cádiz 30 de Septiembre de 1925.

Enrique Lepiani.

Solemne apertura de curso en el Seminario Conciliar de San Bartolomé

Como se había anunciado, en la mañana de hoy se ha celebrado la apertura del curso académico de 1925-1926, con la solemnidad de siempre, en el Seminario Conciliar de San Bartolomé.

A las once de la mañana, por el canónigo de la S. A. I. C. y Dignidad de Doctoral don Eugenio Domaica, se celebró la misa del Espíritu Santo, con asistencia del Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis don Marcial López Criado, que ocupó la prebenda, teniendo a su derecha al señor comandante de marina don Eduardo Pasquín; al Rector y Dignidad de Maestrescuela don Francisco Berriozábal; y canónigo, don Pedro Natera y a su izquierda al Dr. Portela que ostentaba la representación del Claustro de la Facultad de Medicina; y canónigo don Mediodía Quintanar, en representación del Cabildo Catedral.

Asistieron también numerosas representaciones del Clero regular y secular, el Claustro del dicho Seminario y numerosos público.

Terminada la Santa Misa y previa las preces de costumbre, entonóse por el Sr. Obispo el Veni Creator, que fué cantado por la Schola Cantorum, durante el cual le fueron impuestas a los nuevos Seminaristas en número de seis, la sotana y beca que recibieron de manos del Ilmo. Sr. Obispo.

Terminada la ceremonia, el canónigo y profesor de teología dogmática del Seminario de San Bartolomé, muy ilustre señor doctor don Calixto Paniagua, dió lectura a su discurso de apertura, en el que hizo exposición y refutación de la teoría evolucionista del dogma.

Por este trabajo, el notable orador sagrado señor Paniagua, fué muy felicitado por los numerosos asistentes al acto de la apertura, al mismo tiempo que puso de manifiesto los vastos conocimientos que posee en la cátedra que con tanto acierto le fué encomendada y de la que los futuros sacerdotes pueden obtener grandes y muy valiosas enseñanzas.

Seguidamente y en el salón de actos, el Ilmo. Sr. Obispo dirigió a los nuevos Seminaristas breves y sentidas palabras y dió las gracias a los asistentes y autoridades por su asistencia.

Dos incendios

En Benaoez

Desconociendo su origen, se produjo un incendio en la casa número 18 de la Plaza de la Iglesia, propiedad de don Mateo Salas Padilla, que la habitaba con su esposa y una hija.

Las llamas destruyeron una cuadra y una habitación de la planta baja.

Se quemaron 58 fanegas de cereales, leña, carbón y útiles de labranza, calculándose las pérdidas en 2.175 pesetas.

Nada de lo quemado estaba asegurado.

En Los Barrios

En la fábrica «La Granja», propiedad de don Andrés Ojeda Fernández, quemóse una choza construida de pasto y habitada por el obrero Vicente Larrubia Giménez, quemándose también una corralera construida de monte bajo.

Las pérdidas calculanse en 800 pesetas.

No existiendo lumbre por allí; supónese el incendio intencionado.

Nueva baja de precios

	Pesetas
Aceites menos de 2 grados, litro	2,00
Azúcar refinada, kilo	1,80
Jabón verde 1.º, kilo	1,20
Jabón blanco 1.º, kilo	1,40
Bacalao escocido, kilo	2,40
Manteca blanca de cerdo, kilo	4,00
Reino 1.º, kilo	4,50
Jamón para puchero, kilo	10,00
Codillos para puchero	8,00
Jamón para crudo, kilo	12,00
Chorizos candeleros, kilo	7,00
Serranos, kilo	8,00
Queso fresco, kilo	4,00
manchego en aceite, kilo	7,00
Manteca fresca sin sal, kilo	8,00
Lentejas de Castilla extra, kilo	1,20
" 1.º, kilo	1,00
" 2.º, kilo	0,80
" 3.º, kilo	1,00
Habichuelas muy finas, kilo	1,00
Café tostado P. Cabello, kilo	9,00
" Yauko, kilo	10,00
Tocino serrano, lomo, kilo	4,50
" bajo, kilo	3,50
Agúcar G. S., kilo	1,90
Alaiste	0,90
Trigo	0,60
Vino Chiclana, botella	0,50
" Valdepeñas, " "	0,70
" " "	0,40

(Ojo) En esta casa, el aceite no es nocivo a la salud.

"LA INGLESA"
Tomás Istúry. — Teléfono 342

Del Gobierno civil

Visitaron hoy al señor gobernador civil en su despacho oficial los señores siguientes:

Don Francisco Hevia y el teniente coronel de la guardia civil don Antonio Lozano.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas BLAN-CAS, de las que van pegadas en el bote de la harina lactada NESTLÉ, que lleva nuestra marca de fábrica "EL NIDO", se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

Sociedad Nestlé
Gran Via Layetana núm. 41
Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefin de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valdaderas para el canje, son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Suscribase hoy mismo a este periódico

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar 24. — Jerez

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados Rosario

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia. — Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 4 a 6

Cementos

Materiales de construcción. — Saneamiento

Gran reducción de precios

CANIVELL Ancha 13

Suscribase hoy mismo a este periódico

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler

DE José Paredes Pastrana

ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que desde el día 1.º de Febrero queda establecido un servicio de Automóviles de alquiler, con lujosos coches de las mejores marcas, a precios económicos.

Los autos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes, establecidas en:

Plaza de la Constitución núm. 8	Teléfono núm.
San Francisco 3.	626
Castelar 13.	238
Isabel I 7.	264

CAFE ALHAMBRA

Restaurado recientemente, introduciendo importantes mejoras. A base de servir los mejores artículos, establece su norma a seguir este acreditado establecimiento.

Especialidades: Café, Anís, Manzanilla y Desayunos

Buñolería Clásica Servicio esmerado

Automóviles "Chevrolet"

NUEVOS PRECIOS

Torpedo 5 plazas, ruedas disco	Ptas. 7.200
Sedan 2 puertas, " madera "	8.700
Sedan 4 " " disco "	9.600
Camioneta 1 tonelada " madera "	6.000

F. de la Viesca. - Benjumeda 30 - Cádiz

El público distinguido no quiere otro CAFE sino en

"EL TRIUNFO"

Autenticidad en todos los artículos. — Desayunos. — Aperitivos. — Fiambres. — Bombonería fina. — Helados los más ricos

Conciertos de Radio Calle Nueva e Isaac Peral Teléfono 415 Cádiz

JABON DE SALES DE CARABAÑA

MEDICINAL Y DE TOCADOR.

EL MEJOR PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, 1,00.-Id. grande, 1,50. - Pedidos: Hijos de R. J. Chavarri, Lealtad 12, Madrid.

De venta en perfumerías, droguerías y farmacias

Información de España

El parte oficial.—Hoy se ha ocupado una nueva posición que domina a Axdir.—El enemigo ofrece escasa resistencia

Madrid.—El parte oficial de la guerra facilitado esta mañana a los periodistas, en la oficina de información de la Presidencia, dice lo siguiente: «El enemigo huye desconcertado y desorientado ante el victorioso avance de nuestras tropas.

Las tropas españolas están animadas del mejor espíritu, a pesar de la rudeza del combate.

Hoy se ha ocupado Abrar Selum, sobre Axdir, cuando ya este poblado bajo el fuego de nuestras tropas.

Según comunica el general en jefe, desde el acorazado «Alfonso XIII», donde se encuentra el enemigo, ha ofrecido escasa resistencia.

En Palacio.—Audiencias

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, a la hora de costumbre, despachando con el Rey, el presidente interino del Directorio militar, general Magaz.

También estuvo en la Cámara regia el vocal del Directorio general Gómez Jordana.

El Rey recibió en audiencia al gerente de la Compañía Transmediterránea señor Domine.

Su Majestad el Rey invitó esta mañana a almorzar al infante don Alfonso y al capitán de navío señor Suances.

Despachando con Magaz

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el Marqués de Magaz, despachando con los subsecretarios de los Ministerios de Estado, Marina, Gobernación y Hacienda.

Al salir de la Presidencia Magaz, dijo a los periodistas que el general Vallespinoza, había asistido en nombre del Gobierno a la inauguración del curso académico en la Universidad Central.

La apertura de curso en la Universidad Central.—La presidencia.—El discurso inaugural.—Un incidente.—Habla el general Vallespinoza.—Otros detalles del acto.

Madrid.—Hoy a las once y media de la mañana, se ha verificado con la solemnidad de costumbre, la apertura del curso académico de 1925-26, en el paraninfo de la Universidad Central.

En representación del Gobierno no asistió al acto, el vocal del Directorio general Vallespinoza.

A la derecha del general Vallespinoza, tomaron asiento en el estrado presidencial, los señores Rodríguez Carracido, Ureña y Recasens, y a la izquierda, los señores Tormo, Octavio de Toledo, Casares Gil, Ibarra y Castro.

El encargado de pronunciar el discurso inaugural, fué el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Pedro Carrasco, el cual desarrolló elocuentemente el tema «Substancias primordiales de física».

La brillante disertación fué atentamente escuchada y muy aplaudida.

Durante la lectura de este discurso, ocurrió un desagradable incidente. Un escalero dió un viva Unamuno! que fué contestado por numerosos compañeros.

El general Vallespinoza dirigió a los escolares amenazando con expulsarles de la sala, y entonces los escolares abandonaron inmediatamente el local.

Una vez terminado el discurso del señor Carrasco, el general Vallespinoza lo felicitó efusivamente, así como a los alumnos premiados.

Luego el general Vallespinoza pronunció un discurso felicitando al orador y diciendo que en su discurso estaba contenida la verdadera sabiduría.

Lamentó vivamente el incidente ocurrido con los escolares, y elogió a los profesores y al público, por la correcta actitud que habían observado ante el mismo.

Luego, por el secretario de la Universidad, señor Castro, procedió al reparto de premios.

El acto ha resultado muy brillante.

Fallecimiento de la Duquesa de Dato

Madrid.—Ha fallecido en París la noble dama Duquesa de Dato, esposa que fué del llorado estadista don Eduardo Dato.

La noticia de su muerte ha causado general sentimiento.

Apertura de Centros docentes

Córdoba.—Esta mañana a las diez y bajo la Presidencia del señor Obispo de la diócesis, se ha verificado la solemne apertura de curso en el Instituto Conciliar de San Pelagio, conforme al ceremonial de costumbre y con asistencia de las autoridades y de numeroso público.

El acto comenzó con la misa del espíritu santo.

El acto resultó muy brillante. También se verificó solemne apertura de curso en el Instituto Nacional de segunda enseñanza.

La «Caceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica un Real Decreto, disponiendo que se conceda la franquicia postal a la Comisaría Regia de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, para correspondencia, depositada en correo, con arreglo a las disposiciones que están vigentes en la materia.

Detalles de la operación de ayer

Melilla.—Las impresiones semifocales recibidas del sector de Alhucemas dicen, que la toma de Tarmara, Buhair y Monte Paloma, constituyen una formidable línea defensiva, sobre la que apoyarse el Ejército español, en los próximos avances en este territorio.

Esta línea además ha de evitar las incursiones del enemigo.

Parece ser que para la toma de Punta Paloma, habrá que hacer una pequeña operación que acaso sea algo dura.

Firma de hoy

Madrid.—En la Presidencia facilitaron hoy a los periodistas la siguiente nota de firma:

De la Presidencia: Concediendo primas en concepto de auxilio a las compañías carboneras de España.

—Deslinando al mando del Regimiento de cazadores de Victoria Eugenia, al coronel don José Calvo.

—Idem al mando del Regimiento de cazadores de Treviño al coronel don Félix Román.

—Idem al mando del Regimiento de Lanceros de Borbón, al coronel don Alejandro Rodríguez González.

Un choque de trenes

Madrid.—En el Puente de Vallecas a la entrada del túnel allí existente, chocó un tren eléctrico que procedía de la Puerta del Sol y que no pudo frenar a tiempo, entrando a gran velocidad en el túnel, con otro tren que venía en dirección contraria.

Pudo haber ocurrido una verdadera catástrofe, que sin embargo fué evitada gracias a la pericia y serenidad del conductor del segundo de los trenes mencionados.

Resultaron heridos, Idelfonso Gálvez, Román Sánchez y Juana González, los tres de pronóstico reservado y que fueron asistidos en la casa de socorros del Puente de Vallecas. Estas heridas fueron producidas todas por roturas de los cristales de los coches.

También resultaron numerosos heridos leves.

En la operación de ayer resultó herido el comandante Muñoz Grande.—Es trasladado a Melilla en un hidroavión

Melilla.—A bordo de un hidroavión del servicio de la Cruz Roja, ha llegado el comandante Muñoz Grande, que tiene una herida de bala en el muslo derecho.

Este comandante es el valiente jefe de la harka que lleva su nombre.

El hidroavión amarrizó en la base de Mar Chica, donde fué el comandante Muñoz Grande, esmeradamente atendido por el coronel Kindelan y los restantes jefes de la base.

Seguidamente el comandante Muñoz Grande, fué trasladado al Hospital Docker para su curación.

El comandante Muñoz Grande fué herido ayer a las once de la

mañana, cuando al frente de su harka daba el último asalto con bombas de mano, para coronar las alturas de Monte Paloma.

Atropellado por un auto

Sanlúcar de Barrameda.—Un automóvil de viajeros atropelló a un borracho, causándole lesiones graves, de las que fué asistido en el hospital. Al entrar en el pueblo el mismo automóvil, chocó contra un carro sarró, saliendo despedidos sus ocupantes, que resultaron ileso.

Tanto el carro como el automóvil, resultaron con desperfectos.

Parte oficial de la guerra

Parte de la guerra de ayer, dice: Hemos alcanzado nueva victoria sobre Abd-el-Krim avanzando tropas sobre su territorio. Posiciones conquistadas son Buiybar de la Paloma y Teramara.

Las dificultades del terreno y resistencia enemiga tenaz, pero menor que en jornadas anteriores, han hecho algo dura operación, que se ha desarrollado sin embargo, normalmente merced a pericia que ha sido dirigida, con gran bizarría y entrenamiento fuerzas que pueden clasificarse modelo todos órdenes y que arrollan a las huestes más escogidas de Abd-el-Krim, que va quedando en nuestro poder entre muertos, prisioneros; nuestras bajas no pasan de un centenar, entre ellos muchos leones.

Tiempo espléndido y en breve proseguirá avance.

Un audaz atraco en Valencia.

—Le quitan un maletín con 114.000 pesetas al Habilitado del Clero.—Dos heridos graves.—La policía detiene a dos de los atracadores.

Valencia.—Al salir de la Sucursal del Banco de España de esta capital, el habilitado del clero don Juan Bañista Climent e ir a tomar una berlina que le esperaba: a pocos metros del edificio, salióle al paso cinco individuos desconocidos armados de pistoles los cuales arrojaron el maletín, donde contenía 114.000 pesetas que el señor Climent acababa de cobrar en la Sucursal del Banco de España.

Como el señor Climent hiciera bastante resistencia a ser despojado del maletín por los atracadores, éstos le hicieron varios disparos, resultando el señor Climent con varias heridas de gravedad.

También resultó herido de gravedad el cochero de la berlina Antonio Muñoz, aun cuando las heridas éste son menos graves que las del señor Climent.

Sábase que la policía ha detenido a dos de los atracadores, uno de los cuales era el portador del maletín.

También se sabe que el otro de los atracadores se encuentra herido.

Más del atraco al señor Climent

Madrid.—Acaban de recibirse noticias urgentes de Valencia, dando cuenta de que los detenidos por la agresión y atraco al habilitado del clero señor Climent, son Salvador Pascual Mas carell, que ha resultado con una herida en el pie derecho y Cándido Castellón, natural de Játiva.

La policía hace activos trabajos para la detención de los otros tres atracadores y créese que estarán esta noche en poder de los agentes.

Detención de un sospechoso

Sanlúcar de Barrameda.—La benemérita ha detenido a un individuo llamado Segundo Galán de aspecto sospechoso, que al ser interrogado incurrió en diversas contradicciones, dando varios nombres.

Se ha comprobado que llegó de Vigo escondido en un barco, y se proponía continuar para Barcelona.

Es prófugo del Ejército y está reclamado por lesiones, debiendo comparecer ante la Audiencia de Pontevedra.

En representación de España

Madrid.—En el expreso de Francia ha salido para la Haya con objeto de tomar parte como delegados de España en la Conferencia internacional de patronatos industriales que se ha de celebrar en el presente mes de Octubre en aquella población, don Francisco Cabello Lapiedra y don José García Monge, altos funcionarios del Ministerio del Trabajo.

Más noticias de Marruecos.

—La harka de Varela se apodera de un cañón rebelde.

Melilla.—Las columnas de los generales Saro y Fernández Pérez, pernoctaron ayer en las posiciones de Monte Paloma, donde también pernoctaron y vivaquearon, descansando, las fuerzas que habían tomado parte en la operación.

Los ingenieros trabajaron febrilmente para establecer todas las fortificaciones precisas para consolidar las posiciones conquistadas y disponerlas con-

EFFECTOS NAVALES PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas malletas abacá «Marca Ancla» de la casa Uribarre de Bilbao y de los famosos flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla. Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas.—Fundición, construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc.—Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa y Pareja. SUCURSALES.—El Ferrol.—La Coruña.—CADIZ: Santo Domingo 1.

venientemente para el nuevo avance.

Sábase que la harka que manda el comandante Varela, capturó ayer un cañón al enemigo, que lo tenía emplazado estratégicamente, hostilizando con él a nuestras tropas y cogiendo además prisioneros a los servidores de la pieza.

Una nota sobre la desaparición de dos niñas en Barcelona

Barcelona.—Los periodistas han recibido una nota de la Jefatura Superior de Policía, donde se dice que hace días en un colegio francés establecido en Barcelona, presentóse una mujer que dijo estar casada con un tal Luis Vidal, y con pretexto de llevarlas para comprarles dulces, salió con las niñas Juana y Sisetá Capdenas, de 8 y 12 años respectivamente.

Estas niñas habían ingresado en el Colegio en el mes de Noviembre de 1918 y fueron llevadas por su madre Lea Capdenas.

Agrega la nota que la directora del Colegio dejó salir a las niñas con la mujer referida por que ésta las visitaba más que su propia madre.

Desde entonces no ha vuelto a saberse en el colegio nada de las niñas.

La policía practicó las gestiones necesarias logrando averiguar que Luis Vidal, es francés, y casado con la mujer que retiró las niñas del colegio.

Interrogado manifestó que las dos niñas son hijas suyas y que las tiene reconocidas en el consulado de Francia en Barcelona, a donde avisó al retirarlas del colegio, dándole cuenta del hecho.

Este suceso como se recordará está relacionado con la noticia que publicó la Prensa sobre la desaparición de dos niñas en Barcelona.

El teniente Llorente

Zaragoza.—Ha causa vivo sentimiento la noticia de haber muerto gloriosamente en Africa, el teniente don Antonio Llorente, que prestaba sus servicios en el Tercio Extranjero.

Había salido hace poco tiempo de la Academia.

Era sobrino del director gerente del «Diario de Aragón».

Noticias de Melilla.—Un abordaje.—Moro disfrazado.

Melilla.—Se han dictado severas medidas por las autoridades militares en relación con el precio de los productos alimenticios en esta plaza.

Frente a Morro Nuevo, el vapor albigé «Africa», abordó al vapor «Anita», causándole una gran vía de agua.

En auxilio del buque acudió el remolcador «Ciclope», pudiendo ser reparado provisionalmente la avería.

—La tripulación del cañonero «Laya» advirtió hace noches, que circulaba por la playa frente a Morro Nuevo, un grupo de hombres uniformados.

Creyendo que se trataba de tropas españolas, no hizo fuego sobre el grupo, pero posteriormente se ha sabido que eran indígenas rebeldes disfrazados, al mando de un antiguo oficial de la policía indígena llamado Baku.

El gordo a la guardia municipal

Sevilla.—El premio gordo del sorteo de hoy ha correspondido en su mayoría, a los individuos de la guardia municipal de la sección ciclista.

Para evitar infecciones

Barcelona.—El Gobernador civil ha publicado una nota recomendando a los peraneantes que regresan a sus domicilios, que renueven el agua de sus depósitos, para evitar infecciones peligrosas.

Anúnciese en este periódico

La Plaza de Toros

La ceremonia de colocación de la primera piedra de la nueva Plaza de Toros de Cádiz, se verificará en la tarde del próximo sábado 3.

Esta tarde estuvo en la Alcaldía, comunicándose así al señor Blázquez, el vocal del consejo de la Plaza de Toros, señor Mexía.

El Director general de Primera Enseñanza

Esta mañana estubo visitando al Alcalde señor Blázquez—vuelto ya de su viaje a Morón—el Director general de Primera Enseñanza, don Mariano Pozo.

Acompañados del Presidente de la Diputación recorrieron visitante y visitado todas las dependencias del Ayuntamiento, marchando luego al Hospital Mora y Escuelas del Hospicio, y después al lugar donde estubo antes la Plaza de Toros y donde se proyecta construir un Grupo Escolar.

De la misma manera recorrieron parte de Extramuros, deteniéndose ante los terrenos detrás de la Barriada Obrera, donde igualmente existe el propósito de instalar la Escuela del Mar.

Esta tarde y acompañado del Gobernador giraron otras visitas a distintos centros y lugares de la población.

Don Mariano Pozo, marchará mañana en el tren expreso.

La ópera con Fleta

Anoche han quedado resueltas las obras que cantará en Cádiz la Compañía del Teatro Real.

El día cinco, Rigoletto (sin Fleta), y el día seis Bohème, tomando parte el genil dios.

Desde luego este es el programa definitivo.

Adoración Nocturna

En la noche del 3 al 4 de Octubre celebra Vigilia el Turno primero Corpus Christi en el Oratorio de la Santa Cueva.

Dará principio a las 10 de la noche. La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las 5 de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por el alma de don José María Cervera y García de Paredes (q. e. G. e.)

A los señores Jefes de Turnos.

Al fundarse la Sección Adoradora nocturna de Cádiz, aquellos primeros adoradores, que al tiempo de católicos prácticos unían el hermoso de gaditanos amantes de su patria chica, quisieron darle a la Obra Eucarística Española una nota gaditana que reconcentrara todos los amores puros de nuestra ciudad, y la Virgen del Rosario fué la designada para llenar estos anhelos y desde entonces la Sección Adoradora de Cádiz está bajo su Patronato.

Fué acuerdo de aquel primer consejo el honrar a la Santísima Virgen en el mes de Octubre, dedicado a la Madre de Dios bajo esta advocación, y para ello impusieron la obligación de rezar su santo rosario en las noches de vela correspondientes a dicho mes.

Esta santa y loable costumbre no ha sido interrumpida y el deseo de que no sufra olvido, este consejo recuerda a los señores jefes de turnos esta piadosa práctica, recordando al mismo tiempo las normas a seguir.

En cada Vigilia que se celebre en este mes se rezarán las tres partes del Rosario, dididas en la siguiente forma: En la sala de guardia y al terminarse la Junta de Turno, se rezarán los Misterios Gozosos.

Cada pareja de guardia en su hora de vela y después de rezado el acto de desagravio, rezará en voz alta la parte correspondiente a los Misterios Dolorosos y finalmente, la tercera parte, Misterios Gloriosos serán rezados por toda la Guardia.

El Santo Rosario, como es de todos conocido, fué arma poderosa para vencer en todas las batallas libradas por la Iglesia, siempre tan combatida, aiendo

su primera victoria y demostrada la eficacia de esta práctica, la obtenida aplastando, por así decirlo, a la heregia albigena que, después de grandes luchas, solo con el Santo Rosario pudo el gran padre Santo Domingo vencerla: pues bien, los que formamos la Real Guardia de Jesús Sacramento, no debemos abandonar tan poderosa arma, y con fe grande debemos rezar el Santo Rosario, que si hoy no ha de combatirse a la heregia, debemos luchar contra la indiferencia religiosa que impera en nuestra moderna sociedad y que por la forma de presentarse, quizás haga tanto daño como aquella, y la Adoración Nocturna, y hablemos de la de Cádiz, puede hacerla desaparecer en nuestra ciudad si sirviendo a Jesús honramos los que a ella pertenecemos como buenos españoles, mejores cristianos y particularmente como gaditanos, a nuestra Madre y Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Rosario.

Casas de Beneficencia

Caballeros Hospitalarios

Fueron asistidos: José Núñez Corso, herida en el dedo pulgar derecho, accidente del trabajo.

Joaquín Bocanegra Gómez, quemadura en la mano izquierda, accidente del trabajo.

Manuela Martínez, de varias heridas en diversas partes del cuerpo.

Miguel Recio Monlilet, erosión en el brazo derecho.

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidos: Isabel Jiménez, herida en el dedo pulgar derecho.

Francisco Soriano, herida en el dorso de la nariz.

Cruz Roja

Fueron curados: Angel María García, herida en el pie derecho.

Jesús Cordero Rodríguez, herida por mordedura en el pie izquierdo.

Juan Vargas Díaz, herida contusa en un pie.

Guillermo Gallardo Moreno, herida en un dedo.

Juan Pérez Espinosa, contusión en un pie.

Juan Nieto Rivalta, herida en un dedo.

Benito García López, herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Miguel Ortiz, erosiones en ambos carrillos y labio superior, contusión en el dorso de la nariz con epistaxi traumática,

Notas del día

Viajeros

Marcharon a Sevilla, don José Gómez Conte y el Decano de esta Facultad de Medicina, don Leonardo Rodrigo Lavín.

—Para Madrid, salió don Manuel Márquez.

Misión

Esta noche de 10 a 12, dará un concierto en la Plaza de Mina, la banda del Regimiento de Cádiz.

Recaudación de arbitrios

La recaudación de arbitrios e impuestos municipales en el día de ayer, fué de 117.504 pesetas.

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 103.—Cádiz. Teléfono 227.

Ramón Rey Lucero

CARROS Y CAMIONES — Gran Empresa de transportes Isaac Peral 18.—Cádiz

En la fábrica de lunas, bise-
lado y plateado, de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se emplea una gran actividad para servir puntual-
mente cuantos pedidos recibe

Fábrica: Feduchy, 12, Teléfono, 41

VICHY CATALAN

agua mineral natural, alcalina, bicarbonata la sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del es-
tómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preserva-
tiva de enfermedades infecciosas, por emerger del manan-
fial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre
de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Ad-
ministración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.- Cádiz

Servicios para Táncar, Arriola, Larache (muelle), Ceuta, Melilla.
Admiten carga
Informará su armador, Duque de la Victoria 2 duplicado, 1º, Teléfono 585

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado Basilio



SALUD SIN MEDICINAS Será para Vd. un proble- ma resuelto si toma la CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García
de Montevideo

El vigor que da, es la mejor
salvaguardia contra las enfer-
dades. Ya lo dice el refrán: "Un
cuerpo débil es un cuerpo expues-
to a todos los males".

Eche desde hoy en la sopa,
o improvise un delicioso consomé
con una cucharada mediana de
CARNE LÍQUIDA, y conozca la
delicia de poseer una salud a
toda prueba.

La CARNE LÍQUIDA con-
tiene todas las sustancias de la
mejor carne fresca del Uruguay,
en una proporción de 5 kilos por
frasco.

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cu-
yo objeto es combatir la novela pompo-
gráfica y naturalista, premiando en Con-
curso las más excelentes obras de arte,
que ha laureado libros moralizadores de
Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro
Vargas, Fernández Flores, etc., etc., aca-
ba de establecer un servicio de suscrip-
ciones anuales, cuyo importe es de die-
ciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensua-
lmente, en paquete certificado, una obra
de autores de conocido prestigio o mérito
relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la
Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Ma-
drid.

D.	de profesión	domiciliado	en	provincia
			calle	
			núm.	se suscribe a
				Biblioteca Patria con esta fecha.
				EIRMA

Fecha de 192

NOTA.—Si el pago no se hace di-
rectamente, la Administración se consi-
dera autorizada para girar en contra del
suscriptor, siendo de cuenta de éste los
gastos de giro.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villaharta, Ceuta, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN I. RAVINA,
Beato Diego de Cádiz, 12—Cádiz

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito Carlos Berqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el
Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de
Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en
la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.
Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de
la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy eco-
nómicos.

Máquinas para Coser y Bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa
blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de
medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados
que se enviarán gratis

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantísimas

POR 215 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos men-
suales

NOVELAS de autores tan
eminentes como Bereda, Menén-
dez Pelayo, Villaespesa, Linares
Rivas, Curro Vargas, Fernán-
dez-Flores, Díaz Caneja y otros
muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la
Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Ma-
drid.

D.	de profesión	domici-	liado en	provincia d
			calle	
			núm.	desea adquirir 125 obras
				de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas,
				agaderas en 18 plazos mensuales de
				11,95 pesetas.

FIRMA,

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba.—México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el
16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y
de Coruña el 21, para Hobona y Ve-
racruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Haba-
na el 20 de cada mes, para Coruña: Gij-
ón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pa- cífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelo-
na el 10, de Valencia el 11, el 13 de
Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes,
para Las Palmas, Santa Cruz de Tene-
rife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, La Guayra, Puerto Ca-
bello, Curacao, Sabanilla, Colón y por
el Canal de Panamá para Guayaquil,
Callao, Mollendo, Arica, Iquique, An-
tofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipina y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los
buques de Coruña para Vigo, Lisboa,
Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona,
Port Said, Suez, Colombo, Singapoor,
Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki,
Kobe y Yokohama.

Servicios Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por ca-
marotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos
para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos ante para
la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores
tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la al-
tura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100
en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para
el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los princi-
pales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y
carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zangibar, Mozambique y
Capetown.—Puertos del Asia Menor.—Golfo Pérsico.—India, Sumatra.—Java y
Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Viad-
ostok.—Noro Occidente: Sanannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia,
Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pací-
fico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaíso
por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que por estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte
exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y
de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer las "expor-
tadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica número 3.

MOYANO Chocolate de confianza

No queremos hacer nuestro chocolate como el mejor, pudieran
interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el pú-
blico sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta
de la calidad más inferior.

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros
chocolates de ptas. 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro
de "Cuentos Andaluces".

Venta exclusiva: Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

Cánovas del Castillo 41—Cádiz

Buen negocio M. CERON

Importante casa de Barcelona
cedará exclusiva la venta
Máquinas de coser y de ha-
cer medias,

facilitando precios ventajosos y
amplios plazos para el pago a
casa con garantía para la capi-
tal o pueblos de la provincia.

Escribir con referencias a
A-B. Rambla de estudios 6, anun-
cios.—Barcelona.

Imprenta, Librería,

Papelería y Fines

de escritorio

Ancha 15 y Beato Diego de Cádiz núm.

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15

Teléfono, 212

MUEBLES DE TODAS CLASES

VENTAS A PLAZOS A PRECIOS DE CONTADO